

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
ESTADO MIRANDA
MUNICIPIO CHACAO



NUMERO EXTRAORDINARIO: 4933

AÑO: MMIV

MES: ENERO

GACETA MUNICIPAL

MUNICIPIO CHACAO

DEPOSITO LEGAL PP.93-0053

AÑO 193º DE LA INDEPENDENCIA Y 144º DE LA FEDERACIÓN

ORDENANZA
SOBRE
GACETA
MUNICIPAL
ARTICULO 6.

TODOS LOS ACTOS PUBLICADOS EN LA GACETA MUNICIPAL DEBERÁN SER COPIA FIEL Y EXACTA DE SUS RESPECTIVOS ORIGINALES, CUANDO HAYA EVIDENTE DISCREPANCIA ENTRE EL ORIGINAL Y LA IMPRESIÓN DE LO PUBLICADO EN LA GACETA MUNICIPAL, SE VOLVERÁN A PUBLICAR CORREGIDOS LOS ERRORES, CON LA INDICACIÓN QUE SE TRATA UNA REIMPRESIÓN POR ERROR DE COPIA.

DECRETO NRO. 003-04
REGLAMENTO SOBRE LA CONSTANCIA DE CONFORMIDAD
DE USO URBANÍSTICO

.....
SE DEROGA EL REGLAMENTO N° 017-01, DE FECHA 20 DE AGOSTO DE 2001, PUBLICADO EN LA GACETA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO CHACAO, NÚMERO EXTRAORDINARIO 3638, DE FECHA 23 DE AGOSTO, ASÍ COMO LAS DISPOSICIONES QUE COLIDAN CON ESTE REGLAMENTO.

NÚMERO DE PÁGINAS: 05
CHACAO, 29 DE ENERO DE 2004

